

CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

2ª Sesión Ordinaria

30 de enero de 2014

MINUTA

En las oficinas de la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) a las 10:30 hrs. se declaró formalmente abierta la sesión con la presencia de:

Francisco Javier Nuñez Melgoza. Comisionado Presidente.
Alejandra Palacios Prieto. Comisionada.
Martín Moguel Gloria. Comisionado.
Benjamín Contreras Astiazarán. Comisionado.
Alejandro Ildefonso Castañeda Sabido. Comisionado.
Jesús Ignacio Navarro Zermeño. Comisionado.
Eduardo Martínez Chombo. Comisionado.
Cutberto Arteaga Santiago. Representante de la Contraloría Interna de la COFECE.

ORDEN DEL DIA

I. PENDIENTES DE LA SESIÓN ANTERIOR

Aprobación de la **minuta** de la 1ª sesión ordinaria del 13 de noviembre de 2013.

II. EXCUSA

El 30 de enero de 2014, el Comisionado Presidente presentó una excusa para conocer del recurso de revisión RDA 001/2013, la cual se somete a consideración del Consejo.

III. RESOLUCIÓN DE RECURSOS

Comisionado Ponente Alejandro Ildefonso Castañeda Sabido. Presentación, discusión y, en su caso, resolución sobre el recurso de revisión interpuesto por el titular de la solicitud 10111000141113 en contra de la respuesta que el Comité de Información de la extinta Comisión Federal de Competencia (CFC), emitió el diez de septiembre de dos mil trece. **(RDA 001/2013).**

IV. RECURSOS INGRESADOS

1. Con fecha 9 de diciembre de 2013 ingresó el recurso de revisión RDA 002/13 relacionado con la solicitud 185-13, el cual fue turnado al Comisionado Ponente Benjamín

Contreras Astiazarán. La fecha límite para que presente su proyecto de resolución al Consejo vence el 4 de febrero de 2014.

2. Con fecha 9 de diciembre de 2013 ingresó el recurso de revisión RDA 003/13 relacionado con la solicitud 187-13, el cual fue turnado al Comisionado Ponente Martín Moguel Gloria. La fecha límite para que presente su proyecto de resolución al Consejo vence el 4 de febrero de 2014.

3. Con fecha 9 de diciembre de 2013 ingresó el recurso de revisión RDA 004/13 relacionado con la solicitud 188-13, el cual fue turnado al Comisionado Ponente Jesús Ignacio Navarro Zermefio. La fecha límite para que presente su proyecto de resolución al Consejo vence el 4 de febrero de 2014.

4. Con fecha 9 de diciembre de 2013 ingresó el recurso de revisión RDA 005/13 relacionado con la solicitud 189-13, el cual fue turnado al Comisionado Ponente Eduardo Martínez Chombo. La fecha límite para que presente su proyecto de resolución al Consejo vence el 4 de febrero de 2014.

V. ASUNTOS GENERALES

1. El 16 de enero de 2014 se aprobó por el Pleno de la COFECE el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la COFECE, el cual se ha enviado para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

2. El 22 de enero de 2014 se publicó en la Normateca Interna de la COFECE el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la COFECE.

3. Se informa que en la sesión del 13 de noviembre de 2013 se designó como Presidente del Consejo al Comisionado Francisco Javier Núñez Melgoza por un periodo de un año (Acuerdo CONSEJO-2013-001); sin embargo, el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la COFECE, en su artículo 24 señala: *"La Presidencia del Consejo será rotativa y estará a cargo de los Comisionados de la Comisión en los siguientes términos: el Comisionado cuyo nombramiento en la Comisión concluya en la fecha más próxima, será Presidente del Consejo, cargo que durará hasta que concluya su periodo como Comisionado de la Comisión, transcurrido el cual el siguiente Comisionado con menor número de años será Presidente y así sucesivamente se rotará el cargo de la Presidencia del Consejo."* Por lo anterior, la Presidencia no será de un año, sino como quedó establecido en el referido Reglamento.

4. Grabaciones de las sesiones del Consejo.

5.- Comentarios a los proyectos de resolución.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

El Presidente, plantea a todos los miembros del Consejo la modificación de la Orden del Día para quedar como sigue:

I. PENDIENTES DE LA SESIÓN ANTERIOR

- 1.- Grabación de la sesiones del Consejo
- 2.- Aprobación de la **minuta** de la 1ª sesión ordinaria del 13 de noviembre de 2013.

II. EXCUSA

- 1.-Procedimiento para determinar las excusas de los miembros del Consejo.
- 2.- Calificación de la excusa que el 30 de enero de 2014, el Comisionado Presidente del Consejo, presentó para conocer del recurso de revisión RDA 001/2013, la cual se somete a consideración del Consejo.

III. RESOLUCIÓN DE RECURSOS

Comisionado Ponente Alejandro Ildelfonso Castañeda Sabido. Presentación, discusión y, en su caso, resolución sobre el recurso de revisión interpuesto por el titular de la solicitud 10111000141113 en contra de la respuesta que el Comité de Información de la extinta CFC, emitió el diez de septiembre de dos mil trece. **(RDA 001/2013)**.

IV. RECURSOS INGRESADOS

1. Con fecha 9 de diciembre de 2013 ingresó el recurso de revisión RDA 002/13 relacionado con la solicitud 185-13, el cual fue turnado al Comisionado Ponente Benjamín Contreras Astiazarán. La fecha límite para que presente su proyecto de resolución al Consejo vence el 4 de febrero de 2014.
2. Con fecha 9 de diciembre de 2013 ingresó el recurso de revisión RDA 003/13 relacionado con la solicitud 187-13, el cual fue turnado al Comisionado Ponente Martín Moguel Gloria. La fecha límite para que presente su proyecto de resolución al Consejo vence el 4 de febrero de 2014.
3. Con fecha 9 de diciembre de 2013 ingresó el recurso de revisión RDA 004/13 relacionado con la solicitud 188-13, el cual fue turnado al Comisionado Ponente Jesús Ignacio Navarro Zermeño. La fecha límite para que presente su proyecto de resolución al Consejo vence el 4 de febrero de 2014.
4. Con fecha 9 de diciembre de 2013 ingresó el recurso de revisión RDA 005/13 relacionado con la solicitud 189-13, el cual fue turnado al Comisionado Ponente Eduardo Martínez Chombo. La fecha límite para que presente su proyecto de resolución al Consejo vence el 4 de febrero de 2014.

V. ASUNTOS GENERALES

1. El 16 de enero de 2014 se aprobó por el Pleno de la COFECE el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la COFECE, el cual se ha enviado para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

2. El 22 de enero de 2014 se publicó en la Normateca Interna de la COFECE el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la COFECE.

3. Se informa que la sesión del 13 de noviembre de 2013 se designó como Presidente del Consejo al Comisionado Francisco Javier Núñez Melgoza por un periodo de un año (Acuerdo CONSEJO-2013-001); sin embargo, el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la COFECE, en su artículo 24 señala: "*La Presidencia del Consejo será rotativa y estará a cargo de los Comisionados de la Comisión en los siguientes términos: el Comisionado cuyo nombramiento en la Comisión concluya en la fecha más próxima, será Presidente del Consejo, cargo que durará hasta que concluya su periodo como Comisionado de la Comisión, transcurrido el cual el siguiente Comisionado con menor número de años será Presidente y así sucesivamente se rotará el cargo de la Presidencia del Consejo.*" Por lo anterior, la Presidencia no será de un año, sino como quedó establecido en el referido Reglamento.

Acuerdo CONSEJO-2014-001

Por unanimidad se aprueba la nueva orden del día propuesta por el Presidente del Consejo.

En desahogo de la nueva orden del día se tomaron los siguientes acuerdos:

I. PENDIENTES.

1.- Grabación de la sesiones del Consejo

Acuerdo CONSEJO-2014-002

Por unanimidad, los miembros del Consejo aprueban que todas las sesiones del Consejo se graben y se hagan públicas en la página de la COFECE, salvo por aquella información que se considere confidencial, la cual deberá de testarse en la grabación correspondiente.

2.- Aprobación de la **minuta** de la 1ª sesión ordinaria del 13 de noviembre de 2013.

Acuerdo CONSEJO-2014-003

Por unanimidad, se aprueba la minuta de la 1ª sesión ordinaria del 13 de noviembre de 2013.

II. EXCUSA

1.-Procedimiento para determinar las excusas de los miembros del Consejo.

Acuerdo CONSEJO-2014-004

Por unanimidad, los miembros del Consejo señalaron que en términos del artículo 61 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, los órganos autónomos pueden emitir sus propias disposiciones para garantizar la

transparencia y que por ello determinan aplicar un procedimiento igual o similar de excusas al previsto en el artículo 39 del Estatuto Orgánico de la COFECE en lo que resulte aplicable.

Así, acuerdan que sea el siguiente:

"Se considerará que existe interés directo o indirecto para efectos de la excusa de los miembros del Consejo de Transparencia:

I. Tenga interés personal, familiar o de negocios, incluyendo aquéllos de los que pueda resultar algún beneficio para él, su cónyuge o sus parientes consanguíneos en línea recta;

II. Haya sido perito, testigo, apoderado, patrono o defensor en el asunto de que se trata, o haya gestionado o recomendado anteriormente el asunto en cuestión, en favor o en contra de alguno de los interesados, y

III. Haya fijado pública e inequívocamente el sentido de su voto antes de que el Consejo resuelva el asunto en cuestión.

Sólo podrán invocarse como causales de impedimento para conocer asuntos que se tramiten ante el Consejo las enumeradas anteriormente.

Los miembros del Consejo deberán excusarse del conocimiento de los asuntos en que se presente alguno de los impedimentos señalados en cuanto tengan conocimiento de su impedimento, expresando concretamente la causa del impedimento en que se funde, en cuyo caso los miembros del Consejo calificarán la excusa, sin necesidad de dar intervención a los recurrentes o al Comité de Información de la Comisión Federal de Competencia Económica."

2.- Calificación de la excusa que el 30 de enero de 2014, el Comisionado Presidente presentó para conocer del recurso de revisión RDA 001/2013, la cual se somete a consideración del Consejo.

Acuerdo CONSEJO-2014-005

Previa salida de la sesión del Presidente del Consejo, los demás miembros del Consejo, por unanimidad, califican de procedente la excusa presentada por el Comisionado Presidente.

Asimismo, se designa para que funja como Presidente del Consejo respecto de la resolución del recurso de revisión RDA-001-2013 al Comisionado Alejandro Ildelfonso Castañeda Sabido.

III. RESOLUCIÓN DE RECURSOS

Comisionado Ponente Alejandro Ildelfonso Castañeda Sabido. Presentación, discusión y, en su caso, resolución sobre el recurso de revisión interpuesto por el titular de la solicitud

10111000141113 en contra de la respuesta que el Comité de Información de la extinta CFC, emitió el diez de septiembre de dos mil trece. **(RDA 001/2013)**.

Acuerdo CONSEJO-2014-006

Por mayoría de votos de 6, con voto en contra del Comisionado Ponente Alejandro Ildelfonso Castañeda Sabido, se determina confirmar la respuesta del Comité de Información de la extinta CFC.

IV. RECURSOS INGRESADOS

1. Con fecha 9 de diciembre de 2013 ingresó el recurso de revisión RDA 002/13 relacionado con la solicitud 185-13, el cual fue turnado al Comisionado Ponente Benjamín Contreras Astiazarán. La fecha límite para que presente su proyecto de resolución al Consejo vence el 4 de febrero de 2014.

Acuerdo CONSEJO-2014-007

Se toma conocimiento del ingreso de dicho recurso y se queda en espera del proyecto por parte del Ponente.

2. Con fecha 9 de diciembre de 2013 ingresó el recurso de revisión RDA 003/13 relacionado con la solicitud 187-13, el cual fue turnado al Comisionado Ponente Martír Moguel Gloria. La fecha límite para que presente su proyecto de resolución al Consejo vence el 4 de febrero de 2014.

Acuerdo CONSEJO-2014-008

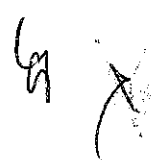
Se toma conocimiento del ingreso de dicho recurso y se queda en espera del proyecto por parte del Ponente.

3. Con fecha 9 de diciembre de 2013 ingresó el recurso de revisión RDA 004/13 relacionado con la solicitud 188-13, el cual fue turnado al Comisionado Ponente Jesús Ignacio Navarro Zermeño. La fecha límite para que presente su proyecto de resolución al Consejo vence el 4 de febrero de 2014.

Acuerdo CONSEJO-2014-009

Se toma conocimiento del ingreso de dicho recurso y se queda en espera del proyecto por parte del Ponente.

4. Con fecha 9 de diciembre de 2013 ingresó el recurso de revisión RDA 005/13 relacionado con la solicitud 189-13, el cual fue turnado al Comisionado Ponente Eduardo Martínez Chombo. La fecha límite para que presente su proyecto de resolución al Consejo vence el 4 de febrero de 2014.



Acuerdo CONSEJO-2014-010

Se toma conocimiento del ingreso de dicho recurso y se queda en espera del proyecto por parte del Ponente.

V. ASUNTOS GENERALES

1. El 16 de enero de 2014 se aprobó por el Pleno de la COFECE el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de COFECE, el cual se ha enviado para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Acuerdo CONSEJO-2014-011

Se toma conocimiento de la emisión del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la COFECE y su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

2. El 22 de enero de 2014 se publicó en la Normateca Interna de la COFECE el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la COFECE.

Acuerdo CONSEJO-2014-012

Se toma conocimiento de la publicación del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la COFECE en la Normateca Interna de la COFECE.

3. Se informa que en la sesión del 13 de noviembre de 2013 se designó como Presidente del Consejo al Comisionado Francisco Javier Núñez Melgoza por un periodo de un año (Acuerdo CONSEJO-2013-001); sin embargo, el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la COFECE, en su artículo 24 señala: *"La Presidencia del Consejo será rotativa y estará a cargo de los Comisionados de la Comisión en los siguientes términos: el Comisionado cuyo nombramiento en la Comisión concluya en la fecha más próxima, será Presidente del Consejo, cargo que durará hasta que concluya su periodo como Comisionado de la Comisión, transcurrido el cual el siguiente Comisionado con menor número de años será Presidente y así sucesivamente se rotará el cargo de la Presidencia del Consejo."* Por lo anterior, la Presidencia no será de un año, sino como quedó establecido en el referido Reglamento.

Acuerdo CONSEJO-2014-013

Se toma conocimiento de la modificación del periodo de designación del Presidente del Consejo de Transparencia y Acceso a la Información de la COFECE.

Se señalan para la 3ª sesión ordinaria del Consejo las **10:30 horas del 21 de febrero de 2014.**

Francisco Javier Nuñez Melgoza
Presidente

Alejandra Palacios Prieto
Comisionada

Martín Moguel Gloria
Comisionado

Benjamín Contreras Astiazarán
Comisionado

Alejandro Idefonso Castañeda
Sabido
Comisionado

Jesús Ignacio Navarro Zermeño
Comisionado

Eduardo Martínez Chombo
Comisionado

Cutberto Arteaga Santiago
Contraloría Interna